



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DESARROLLO URBANO

NOMBRE:		TRÁMITE:		<b>X</b>	SERVICIO:		N/A		
<b>MANTENIMIENTO DE PANTEON MUNICIPAL</b>									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		MPM/14				
ES EL PAGO CORRESPONDIENTE, EL CUAL TE PERMITE CONSERVAR LOS DERECHOS SOBRE LA FOSA Y MANTENER EN BUEN ESTADO LOS PANTEONES.									
FUNDAMENTO LEGAL:		-ARTÍCULO 155 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, -CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TITULO QUINTO, CAPITULO IV, ARTICULO 115 FRACCIÓN III, INCISO E							
DOCUMENTO A OBTENER:		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO, DENSIDAD, INTENSIDAD Y/O ALTURA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		ANUAL		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<b>NO</b>	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		SE REALIZA CADA AÑO PARA DAR MANTENIMIENTO AL PANTEÓN MUNICIPAL							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con numero la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
-IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE		NO		1		-ARTÍCULO 155 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, -CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TITULO QUINTO, CAPITULO IV, ARTICULO 115 FRACCIÓN III, INCISO E			
-RECIBO DE PAGO DE DERECHOS ANTERIOR		NO		1					
-PAGO DE DERECHOS		NO		1					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A		N/A		N/A		N/A			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A		N/A		N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1 IDENTIFICAR NUMERO DE TUMBA, 2 PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO ANTERIOR, 3 REALIZR EL PAGO CORRESPONDIENTE							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 DÍAS HABILES							
COSTO:		\$295.00 PAGO ANUAL		FUNDAMENTO JURIDICO: ARTÍCULO 144 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<b>X</b>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA ELECTRONICA (SOLICITAR CLAVE INTERBANCARIA EN TESORERIA MUNICIPAL)							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
DESARROLLO URBANO				LICENCIAS Y PERMISOS					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. EDGAR SALVADOR VALDES ORDOÑEZ							
DOMICILIO:		CALLE:			LEONA VICARIO		NO. INT. Y EXT.:		101
COLONIA:		CENTRO			MUNICIPIO:		JILOTEPEC		



C.P.:	54-240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	761-69-05-819	N/A	N/A	urbano@jilotepecmex.gob.mx	

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PORQUÉ SE TIENE QUE PAGAR MANTENIMIENTO ANUAL?
RESPUESTA:	ES UN DERECHO QUE MARCA LA LEY EN EL CODIGO FINANCIERO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SINO CUENTO CON MIS RECIBOS DE PAGO ANTERIORES?
RESPUESTA:	SE BASA UN MONTO A PAGAR CONSIDERANDO LOS AÑOS CON LOS QUE NO CUENTA CON LOS RECIBOS O SE REvisa EL CASO DE MANERA PERSONAL
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CADA CUANTO SE PAGA EL MANTENIMIENTO?
RESPUESTA:	EL MANTENIMIENTO SIEMPRE SE DEBE PAGAR ANUALMENTE

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

PERMISO DE INHUMACIÓN
-----------------------

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15 / 02 / 2024
LIC. GABRIELA JIMÉNEZ CRUZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	ARO. EDGAR SALVADOR VALDES ORDOÑEZ DIRECTOR DESARROLLO URBANO	

